

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS	
EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 9 Julio	NEW-YORK..... 25 Junio
LIVERPOOL..... 5 Id	BALTIMORE..... 25 Id
PARIS..... 7 Id	BOSTON..... 24 Id
HAVRE..... 7 Id	HABANA..... 20 Id
GENOVA..... 7 Id	VALPARAISO..... 7 Julio
MADRID..... 7 Id	RIO JANEIRO..... 25 Agosto
BRASIL..... 7 Id	RIO GRANDE..... 30 Agosto
ALMAQUÉ..... 5 Id	BUENOS-AIRES..... 5 setiem

ALMAQUÉ.—Hoy 18 Santo Tomas de Villanueva.—7^a una del cuarto menguante.—El sol sale á las 6 y 5 se pone á las 5 y 55.

ACTOS SANGRIENTOS

DE LA DICTADURA DE ROSAS EN SOLO LA REPUBLICA ARGENTINA.

Mes de setiembre.

Día 18—1840.—E. N. Mota, D. N. Real de Azua y otros varios, son asesinados hoy en Buenos Aires.

ESTERIOR.

Proceso Bocarmé.

EN VENENAMIENTO.

TRIBUNAL DE ASISAS DEL HENAUT—MONS, BELJICA.

Presidencia del Sr. Lyon.

AUDIENCIA DEL 31 DE MAYO.

[Vase el Comercio del Plata del 7 de setiembre.]

Continúa el exámen de los testigos.

El 20 de noviembre Gustavo Fecuntes, dijole que comeria y preguntó á que hora se comia en Bitremont; con su respuesta de que no habia hora fija, que tan pronto se comia á una hora como á otra: "Yaya! por una vez, eso no es nada," añadió. Un poco mas tarde, antes de la comida, Emerance encontró á Gustavo llevando una corona que habia servido á uno de los hijos de Bocarmé; como no caminaba sino ayudado por sus muletas, la testigo tomó esa corona para bajarla, temiendo que él no pudiera lograrlo sin mucha dificultad. Mientras que ella vestia á la condesa, vino el conde á su vez á preguntar si la comida estaba pronta. "Ahora mismo," dijo la señora de Bocarmé, pasando las manos por el cuello de su marido.

"Déjeme vd. acabar de vestir á la señora, y voi á poner el cubierto," agregó la testigo. Ella fué designada para servir en la mesa, aunque este no fuera ordinariamente su servicio.

El Sr. presidente.—¿Cómo y dónde comieron el aya y los niños el 20 de noviembre?

Emerance.—La señora me dijo que llevara la comida al cuarto de los niños.

—¿El aya y los niños comian ordinariamente con el conde y la señora?

—Sí, señor.

—¿Y cuando habia jente?

—Comian igualmente en el comedor.

Ese día me dijo la señora: "Queremos hablar de negocios; esperamos un agente, y queremos estar quietos; cuando vd. haya servido la comida, podrá vd. retirarse."

—Vd. sirvió la mesa del comedor, ¿qué habia en ella cuando vd. se retiró despues de haber servido?

—Quedaba media botella de Champañe, del cual habia dicho la señora que ella misma queria dar al Sr. Gustavo.

—¿Cuándo volvió vd. á ver á Gustavo?

—No lo vi mas sino despues de su muerte.

—¿Vino alguien durante la comida?

—Vino una mujer del campo, que pedia socorros que la señora habia prometido dar á un enfermo; pero el conde tomó el billete

que esa mujer me habia entregado, y habiéndolo leído dijo á la señora: "¿En qué te entrometes? Esto no te corresponde á ti." La señora se calló.

—¿Y el conde impidió hacer esa caridad?

—Sí, señor.

—¿Se llevó vd. todos los vasos del comedor?

—Llevé muchos.

—¿Sabe vd. si la señora fué quien tomó la botella de champañe para servirla en la mesa?

—Sí, señor; era una media botella que habia sido bebida la vispera con el aya; yo me admiré de que para servir á un hermano no se emplease una botella entera.

—¿Dónde tomó la señora esa botella?

—En un armario colocado entre la chimenea y la ventana que da al patio.

—¿No observó vd. que Gustavo nada comia de lo que el conde no habia tocado antes?

—Sí, señor; tampoco habia sino despues del conde. La señora habia hecho ese día pasteles de manzanas, y ella misma sirvió al Sr. Gustavo.

—¿Hizo esos pasteles delante de Gustavo?

—Sí, señor.

—¿Quedó algo?

—Sí, señor, el resto fué comido en la cocina.

—¿No llevó vd. luces?

—Sí, señor, pero la señora me despidió.

—¿Tenia vd. la costumbre de llevar luces á esa hora?

—Sí, señor.

—¿No la mandaron á vd. al cuarto de los niños?

—La señora me preguntó si yo habia comido; le respondí que sí; y entonces me dijo que subiera al cuarto de los niños y estuviera con cuidado.

—¿Qué pasó en ese cuarto?

—Trabajamos.

—¿Mas no dijo á vd. la señora que en lo sucesivo y á datar del 20 de noviembre, los niños irían á cenar á la cocina?

—La señora me dijo eso, y yo le hice observar que puesto que queria que los niños estuviesen limpios, era menester no hacerlos cenar en la cocina. La señora siguió mi consejo y dijo que los niños no cenarian en la cocina; ella se quejaba frecuentemente de no poder cuidar á sus hijos á su modo.

—¿Estuvo Justina Thibault en el cuarto de los niños mientras vd. se hallaba allí?

—Sí, señor; pero salió y volvió toda espantada. Estaba tan débil, que me vi obligada á sostenerla. Le pregunté qué tenia y me dijo: No, no, yo te diré esto mas tarde; luego añadió que Gustavo gritaba: ¡Ay, ay! pronto, socorro, pronto, Hipólito!

—¿Dónde se hallaba Justina cuando oyó esos gritos?

—Justina varió muchas veces al indicarme el paraje; eso se comprende, porque estaba toda turbada en ese momento.

—¿No dijo á vd. haber oido ruido cuando ella fué á la cocina?

—Sí, señor.

—¿Qué persona dijo ella que habia visto salir del comedor?

—Cornelio de Witt.

—Sí, de la prision es posible—respondió el jóven—pero ya verás, Van Deken, que el hombre encuentra cerrada la puerta que contaba hallar abierta.

—¿Pues que, han dado la orden de cerrar las puertas de la ciudad, monseñor?

—No, yo no lo creo; ¿quién habria dado esa orden?

—Y bien.... ¿que le hace suponer á Su Alteza?...

—¡Hay fatalidades!...—respondió friamente S. A.—y los hombres grandes han sido victimas muchas veces de esas fatalidades.

El oficial sintió correr por sus venas un calorío al oír estas palabras, pues comprendió que el pobre preso era perdido de una manera á otra.

En este momento los ruidos de la multitud estableban como una tempestad, pues quedaba demostrado evidentemente que Cornelio de Witt no se hallaba en la prision.

En efecto, Cornelio y Juan, despues de haber pasado por detras de la pescadería, habian tomado la calle que conduce á Tol-Hek, recomendando al cochero que moderase el paso de sus caballos para que el ruido del coche no llamase la atencion; pero

—Justina no me dijo quien fuese.

—Las puertas de las piezas que se hallan vecinas al comedor y al oficio ¿no fueron cerradas en el momento en que Justina oyó los gritos al pié de la escalera?

—Me dijo que una persona las habia cerrado.

—¿Le dijo á vd. que fuese la señora?

—No, señor; la persona corrió al cerrarlas; por eso no la habia reconocido (ruidos).

—¿No se le ocurrió á vd. el ir á prestar socorros á Gustavo?

—Sí, señor; pero poco despues subí á la puerta de la ante sala del cuarto del señor conde. El estaba tan turbado, temblaba tanto que no podia agarrar el picaporte. No habia luz. Yo tenia una, y en efecto noté la palidez de su rostro. Tenia la frente ensangrentada, como si hubiese recibido una cuchillada. Le pregunté que tenia; él me respondió: Déjeme usted.

—¿Cerró la puerta luego que entró?

—No, señor.

—¿Le pareció á vd. alterada la voz?

—Sí, señor.

—¿A qué podria vd. compararla?

—A la voz de un hombre que acababa de cometer una mala accion (movimiento).

El Sr. presidente (con benevolencia).—Descanse vd. señorita. ¿Qué vió vd. así que bajó?

Vi al Sr. conde corriendo con una taza de agua en las manos. La señora estaba tan espantada que no me atreví á dirigirle la palabra. Ella me dijo: Emerance, suba vd. Seguí á la condesa á su pesar y la vi entrar en la pieza en que estaba su marido. La condesa habló bajo al conde; yo oí un ruido semejante al que causan los vómitos. Al entrar algo mas tarde al cuarto, pude ver que el Sr. conde habia vomitado en un vaso que allí habia. En el momento yo no hice ninguna reflexion, pero mas tarde pensé que le hubiera saltado veneno.

Un jurado.—¿Mucho tiempo despues?

—Despues de la autopsia.

El Sr. presidente.—¿Dónde fué vd. en seguida.

Al cuarto de los niños, donde las niñas me hicieron preguntas. Les dije que habia visto al Sr. conde en un estado que me habia hecho estremecer. Les conté lo que habia visto y agregué: "El conde está herido, ensangrentado, y la señora fué á socorrerlo. Creo que ha habido una gran batalla." Yo no queria ya bajar; pensaba que lo que pasaba abajo no me atañia, y que si se tenia necesidad de nosotros nos llamarían. Dije á Justina que se calmara.

—¿Estaba todavía ajitada?

—Muy ajitada.

Un jurado.—¿Tardó Justina mucho tiempo en ir á traer leche y llevarla á los niños?

—No puedo precisar el tiempo, pero tardó mucho, puesto que lo hice notar á la segunda niñera, Virginia; los niños aguardaban y se caian de sueño.

—¿Si no hubiera tardado Justina mas que cinco minutos, le habria á vd. parecido eso mucho tiempo para lo que ella tenia que hacer?

—No señor; porque tenia alguna distancia que recorrer para ir y venir.

ro llegados á la mitad de la calle, cuando vió de lejos la reja, cuando sintió que dejaba detras de si la prision y la muerte, y que tenia delante la libertad y la vida, el cochero descuidó toda precaucion, y partió al galope.

De repente se paró.

—¿Qué hay?—preguntó Juan sacando la cabeza por la portezuela.

—¡Ay!...amos míos... lo que hay es....

El terror sofocaba la voz del pobre hombre.

—¡Acaba!... ¿qué hay?—le dijo el gran Pensionario.

—¡Hay... que la reja está cerrada!

—¿Como cerrada!... pues no es esa la costumbre durante el día.

—Pues véalo usted, señor,—dijo el cochero.

Juan de Witt saco la cabeza y parte del cuerpo por la ventanilla del coche, y vió que la reja estaba en efecto cerrada.

—¡Sigue no obstante,—dijo Juan—pues llevo conmigo la orden de destierro, y el portero abrirá.

El coche prosiguió su camino, pero se conocia que el cochero no arreaba sus caballos con la misma confianza.

Al sacar la cabeza por la ventanilla de

—¿No fue la señora al cuarto de los niños?

—Sí señor, fué y tomó en sus brazos á Eujenita.

—¿Cómo se encontraba la condesa?

—Estaba ajitada, espantada; me pidió un vaso de agua, diciendo que habia comido salado y tenia una sed devorante.

—¿La señora no le pidió á vd. un vaso de agua? ¿Se lo dió vd?

—No señor, el conde me cerró el paso.

—¿Tenia luz la señora?

—No, solo habia la que yo llevaba.

—¿No gritó entonces: Gustavo está enfermo?

—Yo creo que el conde y la condesa gritaron eso.

—Cuando se le mandó á vd. á buscar luz á la cocina, ¿no halló vd. allí una taza de vinagre?

—No señor, ya no estaba allí, no pude hallarla cuando la señora me la pidió. El señor conde llegó poco tiempo despues á la cocina y dijo: "¡qué desgracia, Gustavo ha muerto! yo creia encontrarle en una silla, y está tendido por tierra." Yo vi efectivamente al Sr. Gustavo inundado de vinagre y de todas especies de olores que no conozco.

—¿Cómo estaba vestido el conde cuando le vió vd. entrar en la antecala?

—Llevaba su paletó.

—¿Y cuando le volvié vd. á ver en la cocina?

—Entonces llevaba la bata vieja.

—¿Y esa bata vieja se volvió á encontrar?

—No señor, parecian dar una grande importancia á esta bata.

—¿No dijo vd. nada al conde cuando vd. olió ese vinagre que podia provenir de la taza que vd. buscaba?

—Yo dije al conde: aquí está la taza; y él me contestó: no, no, vd. se engaña, no es la misma. (En este momento el público fuerza una puerta, y hace saltar en pedazos los cristales.)

—¿La siguió á vd. la señora al comedor?

—No, señor, despues.

—¿No fué despues del momento de entrar vd. en esa pieza que la condesa gritó: ¡Dios mío! ¡Gustavo ha muerto!

—Yo oí ese grito de lejos.

—¿Cuál era la posicion del cadáver?

—Tenia una pierna cerca de la alacena y la cabeza contra la ventana; la mano derecha estaba estendida hacia la taza de vinagre. Allí cerca habia un lienzo. La cara estaba empapada en vinagre, como si la hubiesen metido en un cubo; yo me indigné, y dije al conde que eso no se hacia con una persona enferma. El le frotaba las narices como si frotase el suelo; le metia vinagre en las narices á la fuerza. Yo añadí que no era de ese modo como le haria volver á la vida, que al contrario, así le daria la muerte (movimiento.)

—¿Cuál era la posicion del cadáver?

—La cabeza del lado de la ventana, una pierna hacia la mesa, en el rincón de la ventana no lejos de la puerta, estaba de espaldas, la mano izquierda sobre el pecho, y la derecha estendida hacia la cabeza. El conde metió un lienzo en una gran taza y lo sacó empapado, y frotó la cara como se haria con el suelo que se lavase [sensacion].

el todo por el todo;—amigo mío, es para mí, para Juan de Witt y para mi hermano Cornelio, que llevo conmigo á su destierro.

—¡Oh!... señor de Witt, cuánto lo siento!—dijo el portero acercándose al coche;—pero bajo mi palabra de honor me han tomado la llave.

—¿Cuándo?

—Esta mañana.

—¿Quién?

—Un jóven de unos 22 años, pálido y flaco.

—¿Y porqué se la habéis entregado?

—Porque traía una orden firmada y sellada.

—¿De quién?

—De los señores del Hotel de Villa.

—Vaya, parece que decididamente estamos perdidos,—dijo con mucha calma Cornelio de Witt.

—¿Sabeis si se ha tomado la misma precaucion con las otras puertas de la ciudad?

—preguntó Juan al portero,

—Señor, no lo sé.

—Vamos, Dios manda hacer al hombre todo lo que puede para salvar su vida.—dijo Juan á su cochero.—Dirijenlos á otra puerta.

Esto me indignó y exclamé: "Eso no se hace con una persona enferma."—Déjeme vd. hacer", dijo entonces el señor conde.

—Pero de ese modo va vd. á hacerle daño en los ojos.—"No, no, dijo, y le hundió el lienzo mojado en la boca; le frotó la nariz como se frotaria el suelo, y lo mismo hizo con los ojos, y todo eso muy duramente. Yo le dije que al menos era mejor usar una servilleta; y el conde me dijo que lo dejara, que él lo haria mejor que yo. Entonces se levantó el conde, yo tomé el lienzo (rodilla) pero estaba el vinagre tan sucio, que no pude servirme de él; entonces tomé una servilleta y mojándola en agua de Colonia froté suavemente las sienes del Sr. Gustavo.

Al frotarle las manos, creí sentir un movimiento en los dedos. Pensé que el Sr. Gustavo volvía en sí; puede ser que eso fuera efecto del veneno. Entonces volviéndome hacia el conde le dije: ¡Qué dicha, el señor Gustavo vuelve en sí!

—¿Y qué respondió el conde?

—¡Ah! ¡ah! (la testigo imita la voz aguda del acusado) frote vd., frote vd., frote vd. fuerte." Y salió y me dejó sola al lado del cadáver.

—¿Cuánto tiempo?

—Como un cuarto de hora. El tiempo me pareció larguísimo. Yo frotaba siempre al Sr. Gustavo; no estaba alumbrado sino por una lamparilla. Tomé la luz y la acerqué á la cara del señor. Gustavo. Vi una lengua negra como carbon, las labios quemados, y al ver esto di un grito.

—¿Por dónde salió el conde?

—Por el salon de columnas.

—¿Volvió por el mismo camino?

—Sí, señor.

—¿Qué le dijo vd. á su vuelta?

—¡Qué desgracia, señor; el Sr. Gustavo está muerto! Mire vd. su lengua está negra. "No, no, me respondió, frote vd., frote vd."—No, señor; no lo haré porque está muerto; y me negué, y á pesar de esto él seguia pidiendo vinagre.

—¿No preguntó vd. al conde quien habia tomado este vaso [mostrando la taza para vinagre]?

—Sí, señor, es cierto, y el Sr. conde no me respondió.

El Sr. presidente.—Acusado, ¿de dónde tomó vd. la taza que estaba cerca del cadáver?

Acusado.—Alguien me la trajo de la cocina, no sé quien.

—Sí, en cuanto á la tacita se sabe que fué Carlota quien la trajo; pero yo hablo de la taza grande.

—Yo mismo fui á traerla de la cocina.

—¡Ah! ¡ah!

—Siempre lo he dicho.

—Con variantes; esta circunstancia nos esplica muchas cosas. (A la testigo): ¿Qué hizo vd. en seguida, señorita?

Emerance.—El conde, cuando vió que yo me negaba á frotar, miró y dijo: "Si es verdad, y bien ¿qué vamos á hacer?—Es preciso llevarlo á una cama, le respondi.—Así es, dijo el conde, entonces podrá volver á la vida.—Oh! no crea vd. que vuelva pues está muerto."

—¿Se llamó á alguno para trasportar el cadáver?

—No, señor.

—¿Y porqué se la habéis entregado?

—Porque traía una orden firmada y sellada.

—¿De quién?

—De los señores del Hotel de Villa.

—Vaya, parece que decididamente estamos perdidos,—dijo con mucha calma Cornelio de Witt.

—¿Sabeis si se ha tomado la misma precaucion con las otras puertas de la ciudad?

—preguntó Juan al portero,

—Señor, no lo sé.

—Vamos, Dios manda hacer al hombre todo lo que puede para salvar su vida.—dijo Juan á su cochero.—Dirijenlos á otra puerta.

FOLLETIN.

EL TULIPAN NEGRO.

FOR

ALEJANDRO DUMAS.

[Empieza en el número 1,690.]

—¿Qué dico aquel hombre?—preguntó Su Alteza sorprendido.

—¡Oh, monseñor!—respondió el oficial, dice una cosa que seria muy feliz si fuese verdad.

—Sí... sin duda seria una noticia muy feliz si fuese verdad; pero desgraciadamente no puede serlo.

—Sin embargo... vea V. A....—dijo el oficial.

—Yo oí que la señora dijo: "Que lle-
ven á ese pobre Gustavo al cuarto de Eme-
rancia."
—¿Dónde halló vd. al conde y á la
condesa?
—El conde estaba en la meseta de la
puerta del vestíbulo, y la señora al pié de
la escalera.
—¿Segun eso no se habían alejado nin-
guno de los dos? ¿Qué aire tenían?
—Daban gritos con un pañuelo en la
mano.
—¿Los vió vd. derramar lágrimas?
—A ninguno de los dos.
—¿No los condujo vd. al dormitorio?
—Sí señor, yo me reuní con la señora
condesa en su aposento para consolarla, el
conde estaba sufriendo, y la señora se acer-
có á él y le dijo: Mi niño, mi pobre ni-
ño.
—¿Segun eso ella le dirigía palabras de
ternura?
—Sí señor.
—¿Qué hora era cuando vd. subió con
los esposos Bocarné á su aposento?
—Entre seis y siete, no podría precisar
la hora.
—Permaneció vd. largo tiempo en ese
aposento?
—Toda la noche. Pero ellos se cuando
en cuando me hacían bajar sin necesidad.
—¿El conde bebió agua caliente?
—Sin interrupción durante diez horas de
tiempo; nosotros calculamos que bebió de
siete á ocho cántaros de agua. Nosotros le
decíamos que eso le haría daño, y él res-
pondía que no, que algo tenía.
—¿Salió la condesa muchas veces?
—Sí señor, durante la noche muchas ve-
ces, y cuando volvía trataban de alejarle.
—¿Qué hacía la señora?
—Ocultaba muchos objetos y se ocupa-
ba en hacer limpiar el suelo.
—¿Al bajar á la cocina como á las ocho
de la noche, ¿no halló vd. allí á la señora?
—Ella venía de afuera, y debió haberse
acercado al lavadero porque sus vestidos y
sus medias estaban manchadas de lodo; en-
tonces me pidió agua y jabón negro para
lavarse las manos. Hicela observar que
estaba embarrada, y me dijo que se había
resbalado.
—¿Se dieron órdenes para desnudar el
cádaver cuando se mandó llevarle al cuarto
de usted?
—Sí, señor; la condesa fué quien dió esas
órdenes á Gilles; en cuanto á mí, me ha-
bían hecho salir. (Continuara.)

INTERIOR.

DEPARTAMENTO DE POLICIA. } Montev. Sbre. 13 de 1851.
Habiéndose anunciado por los periódicos
de esta capital un remate de averías, para
el martes 16 del corriente en la barraca del
Sr. Antonini, espresándose 242 cajones fi-
deos surtidos, 130 cajones idem, y varios
otros comestibles; y como esos artículos
pueden ser destinados al consumo público,
sin embargo de la calidad de averías con
que son clasificados, se previene á V. que,
sin pérdida de tiempo y asociado al comi-
sario de policía de la 1.ª sección, proceda
al reconocimiento facultativo de dichos ar-
tículos, sobre si pueden ó no ser, por su
calidad, nocivos á la salubridad pública;
dando cuenta del resultado, para en su con-
secuencia, proceder en lo demás como cor-
respondía.
Dios guarde á V. muchos años.
MIGUEL SOLSONA.
Al médico de policía, señor D. Gabriel
Mendoza.

Sr. jefe político y de Policía.
En cumplimiento de la disposición de
Y mientras que el cochero hacia dar la
vuelta al coche, le dijo al portero de Tol-
hek:
—Muchas gracias por tu buena voluntad,
amigo mío; la intencin es reputada por el
hecho; tu has querido salvarnos, y á los
ojos del Señor es lo mismo que si lo hubie-
ras conseguido.
—¿Ay, Dios mío!—esclamó el portero;—
vean ustedes cuanta jente se reune allá
abajo...
—Pasa á galope atravesando el grupo y
toma la calle de la izquierda. ... ¡es nues-
tra única esperanza!—gritó Juan al co-
chero.
El grupo de que hablaba Juan había
principiado á formarse con los tres hombres
que hemos visto seguir con la vista el co-
che, y que, mientras que Juan parlamenta-
ba con el portero, se había aumentado con
siete ó ocho individuos mas.
Así, cuando vieron venir el coche á ga-
lope sobre ellos, se pusieron en medio de la
calle agitando los brazos armados de palos,
y gritando al cochero: ¡Pára! ¡pára!
El cochero no hacia caso de sus gritos,
y redobló sus latigazos sobre los caballos.
El coche y los hombres se encontraron
en fin; pero los dos hermanos no podían

V. S. fecha 13 del corriente, pasé en es-
te día lunes á la barraca del Sr. Antonini,
acompañado del comisario D. Alejandro
Alvarez á reconocer los jéneros averiados
y cuya venta se anunció para mañana. He
encontrado diversas canastas y cajones de
fideos completamente alterados, que son
nocivos á la salud, entremezclados con
otros cajones de mediana é inferior calidad,
pero no alterados, por lo que convendría
entresacar los inútiles y no permitir su
venta, si no se quiere tomar la medida mas
segura, que es arrojarlos al mar.
Es uanto puedo informar á V. S. cuya
vida guarde Dios muchos años.
Montevideo, 15 de setiembre de 1851.
Gabriel Mendoza.

Departamento de Policía. }
Visto el informe del médico de Policía,
el comisario de la 1.ª sección pase inme-
diatamente al lugar del remate y haga que
se suspenda el de los artículos que en él se
mencionan hasta nueva resolución.
Montevideo, setiembre 16 de 1851.
SOLSONA.
En cumplimiento del decreto anterior de
V. S. pasé al remate que se menciona en
el informe del señor médico de policía, é
hice hacer la separación de los efectos noci-
vos y en completa avería, resultando que se
separaron catorce cajones, los cuales quedan
depositados hasta la resolución de V. S. en
manos del Sr. Astengo encargado de ellos
que se prestó al cumplimiento de su orden.
Dios guarde á V. S. muchos años.
Montevideo, setiembre 16 de 1851
Alejandro Alvarez.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.
Montevideo, setiembre 16 de 1851.
Vuelva al comisario de la 1.ª sección
para que asociado de los Sres. D. Francis-
co de Paula Estevan, D. Juan Antonio
Arteaga y D. Andres Gomez, como per-
tenecientes a la comision clasificadora de
viveres, procedan á inspeccionar los men-
cionados artículos, y resultando efectiva-
mente ser de calidad nociva á la salud pú-
blica, los arroje al mar, en presencia del
interesado: dando cuenta inmediatamente
con la diligencia de dicha operacion.

SOLSONA.
Sr. jefe político y de Policía, sarjento
mayor D. Miguel Solsona.
En cumplimiento del decreto que ante-
cede fui asociado de D. Andres Gomez y
D. Juan Antonio Arteaga, al almacen del
Sr. Antonini, donde están depositados los
catorce cajones, y reconocidos por dichos
Sres, son de parecer que sean arrojados al
mar, lo que practicaré en el acto que le dé
conocimiento de la resolución de V. S. al
Sr. D. Luis Queirolo que se me indica ser
el interesado.
Montevideo, setiembre 17 de 1851.
Alejandro Alvarez.—Juan A. Arteaga,
Andrés A. Gomez.
En cumplimiento de mi deber, en vista
del parecer de los Sres. Arteaga y Gomez,
informé al Sr. D. Luis Queirolo de la dis-
posicion de V. S. y mandé tirar al agua los
catorce cajones como está ordenado, de-
biendo al mismo tiempo poner en conoci-
miento de V. S. que el Sr. D. Francisco
de Paula Estevan, no ha podido asistir al
reconocimiento practicado á causa de es-
presar en su disculpa que él como vista de
aduana había clasificado dichos fideos para
el aforo, y no podía ser juez en el dictámen
por la misma razon.
Montevideo, setiembre 19 de 1851.
Alejandro Alvarez.

ver nada dentro del coche. Solo si sintie-
ron que los caballos se encabritaban, y
luego un sacudimiento violento. Hubo un
momento de estremecimiento en toda la
máquina del coche, que siguió de nuevo su
carrera pasando sobre alguna cosa redonda
y flexible que parecía ser el cuerpo de un
hombre, y se alejó en medio de las blasfe-
mias mas terribles.
—¿Oh!—dijo Cornelio,—mucho temo que
hayamos ocasionado alguna desgracia.
—¿Al galope! ¡al galope!—gritó Juan.
Pero á pesar de esta orden el cochero se
paró de repente.
—¿Qué hay de nuevo?—preguntó Juan.
—¿Vea usted, señor!—respondió el co-
chero.
Juan miró.
Todo el populacho del Brytenhoff apare-
cia al extremo de la calle que debía seguir
el coche, y avanzaba como un huracan.
—¡Pára y sálvate!—dijo Juan al cochero
—Es inútil ir mas lejos... ¡estamos per-
didos!
—¡Aquí estan! ... ¡aquí estan!—gritaron
á un mismo tiempo quinientas voces.
—¡Si, ahí estan los traidores! ¡los ases-
inos!—respondieron á los que venían al en-
cuentro del coche los que venían por detras

Departamento de Policía.
Publiquese, y archívese.
SOLSONA.
COMERCIO DEL PLATA
MONTEVIDEO, SETIEMBRE 18 DE 1851.

LA RESPUESTA DE LOS SRES.
LEPREDOUR Y DEVOIZE.
A la nota del gobierno de 2 del presente
que dimos el 11, responden los Sres. Le-
Preður y Devoize con las que dimos ayer;
y las cuales pueden reputarse como una so-
la, desde que el segundo no hace sino re-
producir el día 12 la sustancia de la del pri-
mero, cuya fecha no se espresa.

Se asegura en ellas, y parten ellas del
supuesto de que el gobierno ha pedido "es-
plicaciones sobre cinco declaraciones, que
nosotros (los agentes franceses) no tenemos
mision de negar ó aprobar." Seanos per-
mitido declarar que, en nuestra opinion
personal, ambos señores estan en completí-
simo error. Si se sirven volver á leer la
nota del gobierno, verán claramente que él
no ha pedido explicacion ninguna respecto
de sus cinco declaraciones. Las hizo, es
verdad (y una de ellas, es la reiteracion de
sus principios y seguridades de respetar en
todo caso la humanidad y el derecho de
jentes). Las hizo, repetimos: pero no de-
mandó que los agentes franceses se explicá-
ran sobre ellas: habria sido una impertinen-
cia el pedirles explicaciones de declaracio-
nes que no eran hechas por ellos: jamas se
piden á un individuo sino de hechos ó con-
ceptos personales de él. Nosotros recor-
remos la nota del gobierno, y hallamos que
lo que este dice es: Me informan de que
existe un acuerdo en que vd. tiene parte; y
como si eso fuese cierto, seria una violacion
de neutralidad, debo "pedirle SOBRE EL
PARTICULAR, una explicacion esplicita y
urgente." La pide, pues, acerca de la
existencia del acuerdo, acerca de ese parti-
cular, que, á ser cierto, seria un hecho per-
sonal de los señores agentes franceses; pero
no acerca de "las consideraciones y decla-
raciones que para todo evento anticipa" y
que no son mas que la esposicion de sus
razones, de sus principios y de sus propó-
sitos.

Esto es evidéntísimo; y no dudamos que
los Sres. agentes franceses, en su lealtad y
buen criterio, convendrán con nosotros en
que se han equivocado enteramente acerca
de la intelijencia de la demanda del gobier-
no.

Ellos clasifican de casi amenazantes cer-
tas espresiones del gobierno. Volveremos á
leer la nota de este, y encontraremos:

"5.ª Si despues de tales considera-
ciones, el gobierno tiene el pesar, lo que no
espera, de ver confirmados los temores que
le han suscitado los informes que ha recibi-
do, él no podrá dispensarse de dar á ese
acto el carácter de una verdadera y com-
pleta hostilidad á la república; hecha sin
provocacion de su parte, con el solo objeto
de beneficiar al gobernador de Buenos Ai-
res, que, como ha dicho el infascriito, y no
cesará de repetirlo, es el único enemigo
contra quien dirige las operaciones de la
guerra; y adoptará en consecuencia las me-
didas que el honor, la dignidad y los intere-
ses de la república le exijan."

El gobierno declara aqui que, si á pesar
de las sólidas razones que condenarian tal
acuerdo, y á pesar de la reiteracion de sus
principios, de todo lo cual se ha ocupado
en las cuatro consideraciones anteriores,
tuviesen lugar los actos de agresion (espre-
sion que es de los mismos señores agentes)
que teme; si se realizase un hecho que él
conceptuaria como verdadera, completa é
improvocada hostilidad; en tal evento, to-

trayendo en sus brazos el cuerpo medio
aplastado de uno de sus compañeros, que
habiendo querido arrojarle á las bridas de
los caballos fué derribado por ellos; era
sobre él que los dos hermanos habían sen-
tido pasar el coche.
El cochero se paró, pero por mas instan-
cias que le hizo su amo, no quiso salvarse.
El coche se halló rodeado en un instante
entre los que corrian tras él y los que ve-
nían á su encuentro, dominando toda aque-
lla multitud ajitada como una isla flotante.
De repente la isla flotante se paró, pues
un herrador acababa de matar de un marti-
llazo en la frente á uno de los caballos, que
cayó entre los arreos.
En este momento se entreabrió una ven-
tana y se pudo ver en ella el rostro livido y
los ojos sombríos del jóven fijandose en el
espectaculo que se preparaba, y detras de
él aparecia la cabeza del oficial casi tan
pálida como la suya.
—Oh... Dios mío!—murmuró el oficial
—¿qué va á suceder, monseñor!
—¿Algo de terrible seguramente—res-
pondió el jóven.
—Oh... mire V. A...!—prosiguió el
oficial,—ya sacan del coche al gran Pen-
sionario...

mará las medidas que exijan el honor, dig-
nidad é intereses del país. Aseguramos no
alcanzar porque se llame á esto amenaza;
mucho menos cuando aquellos señores no
niegan que, si el hecho denunciado tuviera
lugar, seria un acto de agresion, y que ellos
serian injustos agresores. Lo que el go-
bierno dice, para aquel caso condicional, es
lo que le tocaba decir, y bien altamente; es
lo que en casos análogos dice y debe decir
todo gobierno: pero eso no importa amena-
za: es una protesta. Felizmente aquellos
señores reservan este punto á la considera-
cion de su gobierno. Esto es acertado. Su
gobierno verá fácilmente que nada hai de
amenazante en asegurar: Si soi agredido, me
ha de defender; si me ofenden, ofenderé.
Ningun gobierno que tenga ideas de digni-
dad, podrá reprobar en otro gobierno ese
lenguaje, que en casos idénticos, seria cier-
tamente el suyo.

En cuanto á la sustancia del negocio, la
respuesta conjunta—asi puede llamarse—
poco ofrece que observar, en caso que no-
sotros no la hayamos comprendido mal.
Creemos que ella importa como la del Sr.
Gore, una positiva negacion de que haya
existido el acuerdo. Con efecto. Ella da
la seguridad de que NO SUCEDERA nada
parecido á eso, mientras el gobierno respet-
escrupulosamente el derecho de jentes y
los intereses de la humanidad: locucion algo
elástica, es verdad: pero al fin, como es
indudable que el gobierno no ha faltado to-
davía á esos deberes, ni los agentes dicen
que haya faltado, viene á serlo tambien que
todavía NO HA SUCEDIDO nada parecido al
acuerdo.

Por lo demás. Dicen muy bien esos se-
ñores que el gobierno oriental solo podría
temer actos de agresion por parte de ellos,
en caso que él faltase, respecto de la Fran-
cia, á los deberes del derecho de jentes y
de humanidad; pues entonces la Francia
estaria para ello en su perfecto derecho.
Respecto de la Francia decimos, porque es
de nuestro deber presumir que esos señores
no hablan del caso en que se cometiesen
para con otra nacion que la francesa, esos
crímenes á que se refieren; por ejemplo, el
faltar á una capitulacion, el degollar á prisioneros de guerra &c. &c. Muy cuestiona-
ble seria por cierto, cuando, como y hasta
que punto, una tercera potencia, por la sola
razon de que un gobierno olvide esos debe-
res respecto de otro, ó crea ella que los
olvida, tenga el derecho de tomar la deman-
da por suya, y de injerirse armadamente.

Pero hoy es estemporáneo hablar de eso.
Es un caso meramente ideal. Estamos bien
seguros de que, ni respecto de la Francia,
ni respecto de nadie, ha de ser él presen-
tado, como no lo ha sido jamas, por parte
de los enemigos de Rosas y de Oibe. A
estos si se les ha visto muchas veces faltar
á capitulaciones y asesinar prisioneros (y
eso ha sido visto con entero quietismo é
imposibilidad!

Es deplorable que en Montevideo no se
tenga todavía *Las cartas sobre la América*
del Sr. Marmier. Solo es conocida esta
obra por trozos aislados, emitidos por algu-
nos periódicos franceses. Ahora vemos,
en la *Opinion Publique*, no dirémos un
análisis, pero si un juicio de ella. Es un
trabajo de la pluma del Sr. H. de Péne.
Lo empieza así:

"En el instante en que termino la lectura
de las *Cartas sobre la América*, y mientras
tomo la pluma para recomendar á todos, á
los hombres serios como á los frivolos, á
los ignorantes como á los instruidos, á los
vinjantes como á los poltrones, ese libro
divertido y variado, cae mi vista sobre su
forro. En él se ha complacido el editor en

—En verdad, es preciso que esos hom-
bres se hallen animados de una indignacion
bien grande—dijo el jóven con la misma
tranquilidad que hasta entonces.

—¿Ah... ya sacan á Cornelio tambien
del coche... todo mutilado ya por el tor-
mento!... ¡Mirad... mirad!...

—Si... en efecto, es Cornelio.

El oficial dió un pequeño grito y volvió
la cabeza.

Y era que aun antes que Cornelio hubie-
se tocado la tierra acababa de recibir un
golpe con una barra de hierro que le rom-
pió la cabeza.

Sin embargo, se levantó, pero para vol-
ver á caer... y luego algunos hombres le
cojieron por los piés sacandole arrastrando
por entre la multitud... ¡pudiendo verse
el rastro de sangre que dejaba su cuerpo
detras de él, con grandes gritos llenos de
gozo!

El jóven se puso mas pálido aun, lo
que se hubiera creído imposible; y sus
ojos se ocultaron un instante bajo sus pá-
pados.

El oficial vió este movimiento de piedad,
el primero que su compañero impasible ha-
bia dejado escapar, y queriendo aprovechar

reunir los títulos de las numerosas obras
publicadas por el Sr. Marmier, y todas las
cuales se ligan, mas ó menos, á las largas
escursiones que ha emprendido. De nada
menos se trata que de unos treinta volu-
menes, en que, un testigo ocular, da razon del
antiguo y del nuevo mundo. No es desde
el fondo de un sillón que el Sr. Marmier
asiste á las mil variedades de vistas que el
globo presenta. Esos ocios son buenos para
nosotros que, gozando tranquilos del fruto
de sus trabajos, ante nuestra ventana, abierta
á los primeros rayos del sol primaveral,
recorremos, sin gasto ni riesgos, ya la ne-
bulosa Holanda, ya la Islandia helada, ó ya,
como hoy, la América industriosa y salvaje."

El Sr. Pene relata los juicios é impre-
siones del autor respecto de los Estados
Unidos: impresiones que no son muy favo-
rables á aquel pueblo bajo ciertos aspectos,
especialmente bajo el de su carácter positi-
vo, ó como él dice *prosaico*.

Escribe despues los siguientes párrafos,
en los que se ve una lijera pero honrosa
alusión á Montevideo y á su prensa que el
Sr. Marmier conoció aqui en 1850:

"En América, como en todas partes,
como en la vida, hay prosa y poesia. Los
Estados Unidos son la prosa de la América;
el Canada mismo no pertenece ya á la poe-
sia sino por los recuerdos que despierta en
una alma francesa. Pero, á pesar del po-
der de absorcion de que están dotados los
Estados Unidos, en su calidad de prosa,
hay algo de poesia en el nuevo mundo.
De esa poesia, Chateaubriand es el
Homero, Atala y los Natchez son su Iliada.
Cooper tambien ha escrito romances que
son poemas de vivos colores. El Sr. Mar-
mier, quien sin embargo idolatra la poesia
y está de ella poseído, tuvo el buen gusto
de no seguir las trazas de esos dos escritores
ilustres, no trato de disputarles su imperio.
Su amor á la poesia está traducido en su
odio á la prosa. Hay tambien drama en
su libro; lo hay en la interesante historia del
pasado de Buenos Aires, y de su presente.
Dos personajes muy diferentes dominan las
Cartas sobre la América: el uno pertenece
á las cuestiones políticas que están en la
orden del día—el dictador Rosas—el otro,
es un francés cuyo nombre seria popular,
si la popularidad siguiese siempre al herois-
mo:—Liniers

"El Sr. Marmier traza, con mucha faci-
lidad, la biografía casi desconocida de Li-
niers, apareciendo repentinamente en medio
de los desastres de Buenos Aires—en 1810,
creo para salvar á la República Argentina
(1) y libertar á la ciudad invadida por el
general inglés Berresford. ¡Otro francés
mas cubierto de gloria en la América! Pero
él tambien concluyó desgraciadamente, por-
que parece que la América fuera un teatro
en que nuestro heroismo no puede desple-
garse sin que lo espie. Con motivo de ese
héroe, cuya gloria y desgracia le atraen to-
da su simpatia, el Sr. Marmier se pregunta
de donde habia salido, de qué familia era,
y en virtud de qué circunstancias, cuando
fué á libertar á Buenos Aires, mandaba en
Montevideo un buque de la marina real es-
pañola (2). El Sr. Marmier recuerda so-

(1) En 1806; pero no para salvar á la
República argentina que entonces no existía.

Comercio del Plata.
(2) En la coleccion de documentos re-
ferentes á las invasiones inglesas, cuya pu-
blicacion hemos concluido en estos dias, ya
dijimos que el Príncipe de la Paz, en sus
Memorias, asegura ser un error la creen-
cia general de que el general Liniers, era
frances, pues era español, y agregamos que,
en nuestra opinion, se equivocaba; pues
ademas de no referirse á hecho ni docu-
mento alguno, eso habria sido lo primero
que el general hubiera dicho, desde 1806, y
con mucha mas razon en los años siguien-
tes, cuando se vió el blanco de desconfian-

este enternecimiento del alma, le dijo:

—¿Venid, venid, monseñor. pues van á
asesinar tambien al gran Pensionario!

Pero el jóven habia abierto ya los ojos y
dijo:

—¿Verdaderamente el pueblo es impla-
cable!... No es bueno hacerle traicion.

—Monseñor—dijo el oficial—¿no podria-
mos salvar á ese pobre hombre que ha
sido el preceptor de V. A.?... Si hai un
medio, decidlo, y aunque me costase la
vida...

Guillermo de Orange, pues, no era otro
que él, arrojó la frente de una manera si-
niestra para ocultar el sombrío furor que
centelleaba bajo sus párpados, y respondió:

—Coronel Van-Deken, id á buscar mis
ropas para que tomen las armas y estén
prontas á todo evento.

—¿Pero, he de dejar á V. A. solo aqui en
presencia de esos asesinos?

—No tengáis mas inquietud por mí, que
yo no me inquieto—respondió bruscamente
el príncipe.—¡Partid!

El oficial partió con una rapidez que mo-
straba menos la obediencia que el deseo de
no presenciar el odioso asesinato del otro
hermano.

lamente que Liniers tenía un hermano que llevaba el título de conde, y servía en Buenos Aires en calidad de coronel de infantería (3).

“Voi á tratar de completar, por medio de mis recuerdos, los datos que él sacó de los suyos, en lo que tiene relación con el defensor de Buenos Aires. Por una singular coincidencia se ve que aquí también aparece el Franco Condado. Una rama de la familia de Liniers se halla establecida en ese país, y en Bensanzon mismo. Hasta la casa misma, si no me engaño, es muy antigua y original del Poitou. Encuéntrase su nombre en Froissart, y en la crónica de Henrique 2.º por Pedro Lopez de Ayala. Parece que un miembro de esa familia se halló mezclado en los negocios de España, en tiempo de Du Guesclin. He ahí todo lo que sé respecto del bravo Liniers; lo que ha hecho no ha sido por vanidad, sino por ser agradable al Sr. Marmier, á quien preocupa visiblemente esa sombra desconocida por el vulgo.

zas, intrigas y calumnias, precisamente por ser franceses. Por lo demás no es correcto decir que después él espí su heroísmo, como indicando que murió de resultas de él. Al contrario: sus triunfos en 1806 y 1807, le hicieron el ídolo de los hijos del país. Por ello, y por ser franceses, excitó los celos del gobierno español, que le quitó el cargo de virei, y, propiamente, le desterró al interior. Su desastroso fin, en 1810, nació únicamente de haberse declarado contra la causa de la revolución y hecho armas contra ella.—Véase dicha colección. C. del P.)

[3] El conde, hermano del general, no figuró en Buenos Aires en las acciones de 1806 y 1807: hasta ignoramos si entonces estaba allí, ó cuando haya estado, pero al guna vez ha de haber sido, puesto que, al menos en principios de 1808, él recibía de las cajas de Buenos Aires el sueldo de coronel; bien que esto pudo haber sido concesión ó gracia especial por consideración á su hermano. Lo único que nos consta es, que en fines de 1807, ó principios de 1808, el conde estaba en Lisboa; que de allí tuvo que fugar para el Janeiro, huyendo, suponemos, de los franceses: que era militar desde sus mas tiernos años: que era oficial español, coronel al servicio de S. M. C.: que el sueldo que percibía de Buenos Aires era de doscientos pesos mensuales: que su travesía al Janeiro la hizo bajo un nombre supuesto: que bajo el mismo se presentó, no sabemos por qué, en el Janeiro, pidió y obtuvo pasaporte para Buenos Aires: que descubierto entonces, fué llamado por el ministro del príncipe regente de Portugal, el cual tuvo con él varias conferencias, procurando, aunque en vano, que influyese sobre su hermano para atraerle á sus miras. Así aparece de cartas confidenciales y aun oficiales que desde allí dirigió al hermano, en marzo de 1808, cuyas copias poseemos. Advertiremos también que en ellas dice igualmente que es emigrado francés; lo cual nos parece remueve toda duda acerca de la la nacionalidad francesa de Liniers. (Com. del P.)

“Cuanto al dictador Rosas, su figura sal vaje aparece á su turno nsta y firmemen te dibujada. Nosotros no seguiremos al Sr. Marmier en ese terreno demasiado grave y actual; preferimos desviarnos de ese tirano, y dirigir nuestras miradas hácia los esfuerzos que hacen los montevideanos sitiados por conservarse, á la vez que una patria inde pendiente, una literatura y una vida intelectual. En Montevideo se tiene con una mano la pluma, con la otra la espada, y la mano que tiene la pluma toma de la vecindad de la espada una energía varonil. Hai allí una juventud argentina proscrita por Rosas, que le hace la mas dura guerra, la del valor unido al talento. Allí la prensa, así como la literatura no es una profesión; es un sacerdocio que se ejerce sin provecho, y con sus riesgos y peligros.” El principal diario de Montevideo, dice el Sr. Marmier, no tiene mas de 400 abonados, y no puede contar con el beneficio de los avisos. El escritor que tiene ya un nombre en el país se considera feliz con encontrar un editor que consienta en imprimirle una obra nueva sin hacerle pagar los gastos de impresión.”

“Algun día, con la ayuda de la Repú blica, el diario francés, cuya prosperidad está ya bastante decaída, podrá llegar á ser, como la prensa montevideana, una arena peligrosa en que solo habrá que ganar el honor de cumplir un deber. Ese día, si llega, será para la prensa la prueba decisiva; y nosotros, que la queremos, no por lo que ella hace, sino por lo que podría hacer, creemos que seguirá el ejemplo que en este momento le suministran los sitiados de Montevideo. En todo caso, la población de esa ciudad presenta un noble espectáculo. Allí es donde hoy se representa el drama en América.”

Anoche llegó un oficial enviado de chas que desde el cuartel general del Gobernador Urquiza, desde su cuartel general en el Durazno, de donde salió el día 7, con comunicaciones para el gobierno y para el Sr. encargado de negocios de Entre-Ríos y Corrientes.

Ese mismo día había llegado al Durazno el general con su ejército, fuerte de 5,500 hombres, viniendo con él el general Garzon. El general Gomez que compone la vanguardia había pasado el Yi el día 5 con 2,000 hombres, llevando consigo al coronel Villaurreta y demas jefes que se han presentado á las fuerzas libertadoras.

Cuando el chasque salió del Durazno, el ejército festejaba el pronunciamiento contra el sistema de Oribe hecho por el coronel jefe del Departamento del Cerro Largo D. Dionisio Coronel.

Una carta del Sr. general Urquiza que hemos visto, fecha 7, que dice para el día 12 e-tarían ya sus fuerzas sobre Sta. Lucia, hostilizando activa y vigorosamente al ene-migo.

Segun informes dados por el oficial por-tador de estas noticias, la division brasilera que manda el brigadier Fernandez se halla-ba en las puntas del Yi.

La division que manda el jeneral Medina habia pasado el día 2 el Rio Negro por el paso de Navarro.

El entusiasmo en el ejército es cada vez mayor, al irse acercando al enemigo; y su disciplina nada deja que desear. Está abundante de buenos caballos, y pronto á hacer morder el polvo á los esclavos de la tiranía.

Todo el país que dominan las armas li-bertadoras goza del mayor sosiego.

Línea, setiembre 17.

El servicio se ha hecho sin novedad.

Se presentó pasado del enemigo el solda-do del escuadron Piñeirua Pedro de los Santos, con sus armas y dos caballos.

DESPACHO DE ADUANA

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 17.

Teodoro Reissig, 29 tinajas bacalao. Bunge Bornefeld y Ca. 250 barricas azúcar refinada.

Antonio M. Guimaraens, 54 medios tercios yerba.

José Avegno, 15 pipas y 3 medias vino tinto, 880 escobas.

A. Godefroy, 42 bordalesas vino tinto, 3 idem de tambor.

Eberhard y Ca. 1 cajon charoles.

Ventura Gotuzzo, 1 bolsa maiz.

José Ruete, 25 bordalesas vino.

José María Montero, 24 tirantes de pino trabajados, 52 docenas, tablas de idem, 40 atados idem, 3 bolsas maiz, 30 puertas para ventanas, 2 idem viejas, 24 docenas tablas cepilladas, 2 3/12 idem machinbra-das, 10 tablas sin trabajar, 4 docenas tablas sueltas, 41 atados idem, 2 idem idem gruesas.

Ventura Fraga, 128 bolsas ceniza, 24 arrobas grasa, 60 idem charque.

Martin Martinez, 23 pipas y 2 medias vino tinto, 1 bolsa café.

Andrés Folle, 4 bordalesas jabon negro.

G. Saporiti, 1 barrica sardinas.

Vicente Carrara, 8,600 naranjas, 150 cachos bananas.

Juan Nogueir, 1 cajon con 9 gruesas mu-fecas de barro.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 17.

Mateo J. Martinez, 10 rollos tabaco.

Pablo Ramon y Ca. 1 pipa caña.

Carlisle Smith y Ca. 2 fardos con 20 piezas arpillera.

Bayley Brothers, 1 cajon con 507 yar-das puntos, 2 idem con 20 docenas toallas.

3 cajones con 100 docenas hilo de carretel.

A DEPÓSITO.—Día 16.

P. Puyó, 15 pipas vino tinto.

José Avegno, 2 cajones mercancias.

Juan Quevedo, 27 pipas vino.

Jaime Cruzet, 50 tinajas bacalao.

Castellini Esbens y Ca. 11 pipas vino.

Ayala y Rodriguez, 2 medias pipas vino.

Día 17.

Enrique Ochoa, 100 barricas azúcar.

Zumaran y Ca. 100 cuarterolas vino dulce, 50 idem idem seco, 154 cuñetes munición.

Ayala y Rodriguez, 4 pipas vino tinto. José María Montero, 206 bolsas fariña, 33 barricas azúcar.

Lopez y Alonso, 10 bordalesas vino tinto.

Marcos Mela, 10 bordalesas vino tinto.

Juan Quevedo, 25 pipas de vino.

Pedro Puyó, 15 pipas vino, 66 cajones aceite.

Jaime Cruzet, 51 tinajas bacalao.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA.—Día 17. Goleta entrerriana Joven Francisco, de Gualaguachú, á Scotti y Mazzini.

HAN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR Día 17. Victoria, pailebot argentino Esperanza, por Areco y Benetti.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 17

Gualaguachú, pailebot nacional Rosita, por Luis Rizzo, con 30 bolsas fariña, 24 barricas azúcar, 3 cajones encurtidos, 1 idem, sardinas, 5 pipas vino, 10 rollos tabaco, 20 botijuelas aceite, 5 cuñetes acci-tunas, 2 barriles vino, 1 bulto papel, 2 cajones sardinas, 2 barricas harina, 1 fardo listado, 2 cajones zarzaza, 2 idem vino blanco, 54 idem idem tinto, 3 cuñetes muric-ion, 6 cajones aceite, 6 idem coñac, 1 idem ajeno, 1 barrica azúcar, 11 bolsas arroz, 7 barricas cerveza, 12 canastos ginebra, 2 pipas caña, 1 fardo lienzo, 22 cajones fideos, 4 barricas arroz, 5 cajones mercancias, 1 idem betun, 1 fardo guadafias 1 bulto alumbre, 1 cuñete polvos, 1 idem filástica, 2 piezas arpillera, 5 bultos ferre-tería, 18 sillas de madera, 1 tostador de café, 12 canastos cerveza, 10 cajones ajeno, 1 idem licores, 1 idem té, 1 fardo papel, 2 barriles sardinas, 1 cajon cohetes.

MARITIMA.

ENTRADA.—Día 17.

Interior del Rio, bergantin goleta brasi-lero Eolo, comandante el teniente Machado. Santa Catalina, el 4, bergantin sardo 2.º Benedita Maria, 129 toneladas, cap. D. Gotuzzo 12 tripulacion, á Ventura Go-tuzzo, con 13 y media docenas tablonas, 17 idem tablas, 8000 rujas leña, 172 arrobas café, 269 medias suelas, 2870 alqueires fa-riña, 9000 huevos, 100 sacos arroz, 39 bar. azúcar, 774 alqueires papas, 18 idem harina de maiz, 567 idem maiz, 21 pipas y 10 bar-caña.

Burdeos, julio 19, fragata francesa Pale-mon, 348 toneladas, capitán Dumont, 20 tripulacion, á Castellini Esbens y Ca., con 972 barricas vino, 20 medias idem, 323 cajones idem, 18 cascos idem, 6 cajones conservas, 2 idem sardinas, 8 idem cueros curtidos, 56 cajones mercancias, 10 idem papel, 2 idem idem pintado, 63 idem licores 1 casco jamones, 3 barriles ajeno, 48 ca-jitas en aguardiente, 10 idem idem en almbir, 3 cajones muestras, 1 barrica 50 cajones y 12 barriles coñac, 3 cajones ta-baco, 68 barriles vinagre, 5 cajones man-teca, 3 idem drogas, 4 idem bugias, 15 id. champagne, 25 idem aceite, 21 bultos ropa hecha para las tropas francesas, 2 dama-juanias kirch, 3 cajones sombreros.

Habana, mayo 16, barca española An-gelita, 246 toneladas, capitán J. P. Maruri 14 tripulacion, á Juan Bautista Lacordelle, con 700 cajas azúcar, 509 garrafrones caña, 30 sacos café, una porcion cigarros.

Burdeos, julio 12, barca americana Ca-lifornia, 299 toneladas, capitán W. Slater, 12 tripulacion, á Zumaran y Ca. con vino.

SALIDA.—Día 17.

Buenos Aires, ligre sardo Fama. Uruguay, pailebot nacional Sta. Ana. Id id Dos Amigos, Id id Italiano, goleta id Santa Helena, Zumaca id Margarita, zuma-ca entrerriana Victoria, goleta id Carmelita. Gualaguachú, queche entrerriano Agus-tincito, pailebot id Rosita. Paisandú, goleta entrerriana Carmencita. Yaguari, pailebot nacional Bella Vista.

AVISOS.

JUNTA DE HIGIENE PUBLICA. Montevideo 17 de setiembre de 1851.

D. Mario Isola, natural de Génova, ha prestado ante la Comision correspondiente un exámen jeneral de farmacia, y merecido la aprobacion unánime. Queda por consiguiente habilitado para ejercer su profesion en esta República.

18 Gabriel Mendoza.—Vocal Secretario.

Con accion á la llave.—Se vende el armazon mostrador, un gran altito y de mas en-eres pertenecientes al negocio de menudeo de la esquina calle de Buenos Aires número 209. Para tratar veanse con su dueño en la misma casa desde ocho de la mañana á cuatro de la tarde. 18 3 p.

Baratillo de calzado.—Zapatos de mujer de marroquin á 360 reis par; idem de becerro para niños de 6 á 12 años de 320 á 480 reis; callo del Sarandi núm. 112. s 18—3 p.

Avisos Marítimos

Pasajeros para Inglaterra

y Francia.—En la barca francesa PAQUEBOT DE LA PLATA, capitán Dumas, á precio moderado, ofreciendo comodidad y buen trato en su hermosa cámara. Los pasajeros para Inglaterra los dejará en el puerto de Falmouth donde tocará á recibir ordenes, y de allí mandará el capitán á su costa los que tenga para Francia al puerto del Havre, si descarga en Inglaterra.

Si recibe ordenes para descargar en Amberes mandará á su costa los pasajeros que tenga para Francia á Paris.

Es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre. Para tratar pueden verse con su capitán en la Fonda del Comercio calle de las Piedras ó con sus consignatarios Zumaran y Ca. calle de Misiones. s 18—10 p.

Pasajeros para Inglaterra

y Francia.—En la barca francesa EUCHARIS, su capitán Clemenceau, á precio moderado, ofrecien-do comodidad y buen trato en su hermosa cámara.

Los pasajeros para Inglaterra los desembarcará en Londres ó Liverpool, y los que tenga para Francia los enviará el capitán á su costa desde uno de los dos puntos al puerto del Havre.

Es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre y saldrá de este puerto dentro de 12 á 15 dias. Para tratar pueden verse con su capitán en la Fonda del Comercio calle de las Piedras ó con sus consignatarios Zumaran y Ca. calle de Misiones. s 18—10 p.

XII.

Proclama del mui ilustre Cabildo de Buenos Aires á los defensores de la patria, con motivo de las distinciones acordadas por la corte	615
Subsidio acordado por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Char-cas, y su venerable clero, á las viudas y huérfanos de la defensa, y sorteos en su virtud celebrados.—Documen-tos de esta referencia.—Documento Núm. 1.º	617
Documento Núm. 2.—Oficio del mismo Sr. arzobispo al Exmo. Cabildo de la capital de Buenos Aires.	618
Documento Núm. 3.—Nota para el sorteo de viudas y huérfanos de la defensa de Buenos Aires &a-	621
Documento Núm. 4.—El Sr. arzobispo de la Plata á los huérfanos de Buenos Aires, adoptados por el prelado y clero de Charcas	621
Documento Núm. 5.—Oficio del virei al Sr. arzobispo de la Plata	630
Documento Núm. 6.—Oficio del cabildo de Buenos Aires al Sr. arzobispo-	631
Docum. Núm. 7.—Aviso que hizo fijar el cabildo de Bs As.	632
Docum. Núm. 8.—Relacion del sorteo practicado en Bue-nos Aires el 3 de julio de 1808, para la distribucion de los socorros que el arzobispo de la Plata consignó á viudas y huérfanos	633
Premios acordados por la junta gubernativa del reino á los oficiales y demas personas que contrajeron mérito en la reconquista y defensa de Buenos Aires	637
Estado jeneral que de órden del Cabildo de Buenos Aires formó su contaduría &a-	647
El Triunfo Argentino.—Prefacio de los compiladores-	650
El Triunfo Argentino.—Poema heróico	667
Apéndices.—Apéndice Núm. 1.—Articulos de diarios de Londres	683
Apéndice Núm. 2.—Fragmento de los Srs. Roherston	687
Apéndice Núm. 3.—Defensa de Buenos Aires en la se-gunda invasion inglesa.—Por el Sr. La Sota-	695

IX.

provisor y vicario jeneral del arzobispado	458
Carta encomiástica-congratulatoria del M. I. Cabildo de la M. N. villa de Oruro al M. I. Cabildo de Buenos Ai-res, por la reciente gloriosa defensa de esta capital contra el ejército ingles, que en número de mas de mas de 10,000 soldados de tropa de línea la invadió: y el acuerdo capitular celebrado por aquel mismo I. C. sobre las públicas demostraciones que resolvió, y vo-tando una lámina de plata para el de Buenos Aires	463
Carta de felicitacion, del Ilmo. Sr. D. Benito María de Moxó y de Francoli, arzobispo de la Plata, á D. Mar-tin de Alzaga alcalde de primer voto de la capital de Buenos Aires	470
Cartas de felicitacion del virei y cabildo de Lima al jene-ral Liniers. Adopcion del hijo menor de este.	471
Otra del Exmo. Cabildo de Lima á dicho Señor.	472
Demostracion de los regocijos públicos en Lima, con mo-tivo de la derrota de los ingleses en el Rio de la Plata.	473
Poesías.—Breve recuerdo del formidable ataque del ejér-cito ingles á la ciudad de Buenos Aires, y su gloriosa defensa por las leiones patrióticas el día 5 de julio de 1807	477
Poema panajirico dedicado al jeneral Liniers y demas per-sonas y gremios que contribuyeron á la defensa del pa-trio suelo contra la nacion británica, por el Dr. D. José Gabriel Ocampo	481
Exequias celebradas en Santiago de Chile.—Carta á las Señoras de Buenos Aires	486
Breve descricion de las exequias celebradas en honor de los soldados que murieron por la defensa de Bs. Aires.	486
A las Señoras de Buenos Aires	489
Aviso del Cabildo de Buenos Aires acerca de las pensio-nes por él señaladas	490
Circular del jefe del cuerpo de gallegos, á sus paisanos de las provincias interiores, sobre los servicios de aquel, é incitando á un donativo.	491
Lejion de patrios de Buenos Aires.—Estado de la fuer-za con que se hallaba esta Lejion en los dias en que los enemigos invadieron á Buenos Aires, en julio de 1807, segun la revista del mes de junio del mismo año	494
Rasgo patriótico	495
Demostracion de la ciudad de Guamanga.—Oficio de su ayuntamiento, al de la capital de Buenos Aires.	495
Primer oficio de la diputacion de Guamanga al Sr. obispo	

Real Compania Inglesa de PAQUETES A VAPOR.

El vapor de la espedrada Compania PRINCE, que debe llegar del Rio Janeiro el 18 del corriente, saldrá a las 24 horas para Buenos Aires y hará un viaje intermedio como el mes pasado. Tiene las mejores comodidades para pasajeros y familias, y tambien se admiten pasajeros de proa a razon de 6 patacones.

Para mas informaciones y para tratar dirijanse a la Agencia de la Compania, calle del 25 de Mayo número 244.

Francisco Susini, Ajente.

AVISOS.

En la sastreria de Dn. Ramon Capmas calle del 25 de Mayo número 163, al lado de la casa de D. Antonio Montero.—Se ha recibido de Paris un gran surtido de paños negro y de colores finos; casimir negro idem; un gran surtido de casimir para pantalon de media estacion; un gran surtido de chalecos en corte de cotonia y de seda lisos y de colores; un rico surtido de fraques de paño negro y levitas idem; idem de colores; pantalones negros y de varios colores; un rico surtido de chalecos de raso negro y otros de colores. a 26—30 p.

Al comercio. Ofrece sus servicios en el ejercicio de Rematador público en su casa calle del 25 de Mayo número 303, Zenon Garcia de Zúñiga. s 10—10 p.

Se desea alquilar una casa de regular comodidad para una corta familia, en paraje que no diste de 3 a 4 cuadras del muelle. Para tratar ocurrase a la calle de Misiones número 23. s 16—8 p.

Al público en general. En la Fabrica Americana calle de Ituzaingo número 110, se halla a vender un elegante surtido de calzado de Señora como es: botín, medio botín abiertos al lado, zapatos de recorte y charol todo de prunela francesa o raso de lana y seda de diversos gustos; los materiales de primera calidad; tambien se toman toda clase de medidas y se ofrece la mas exacta puntualidad é igualmente toda clase de calzado de hombre y niños, cosido y clavetado, fino y grueso; se venden y hacen botas de agua y burganes, o sea calzado de tropa clavetado, por mayor y garantida toda la costura y clavetados de estaquilla de palo &c. s 16—3 p.

D. Lorenzo Otero, debiendo cambiar de domicilio su almacén titulado de la Union por sus fines particulares, previene a los Señores que gusten alquilar el que deja, se vean con él para tratar, quien les informará del buen credito y ventas lisonjeras que hace diariamente en dicha casa; al mismo tiempo les ofrece un elegante surtido de comestibles a sus costos, para desbalarjar cuanto mas antes. a 30—15 p.

Gran baratillo de carne.—En la carniceria romana calle del Sarandí núm. 209 y 211. Carne superior a 6 rs. arroba, el peso menor un cuarto de arroba, y por libra a 2 vintenes.—Charque dulce de superior calidad a 3 vintenes libra.—Grasa de pella a 1 real libra. Manteca superior a 8 vintenes la libra. Tambien se encontrarán a un precio muy acomodado chorizos, salchichas, salchichon, lenguas, butifarras, longanizas, y otros artículos a precios muy equitativos. s 13 p.

Retratos al daguerreotipo con colores; F. Bernard calle de Misiones número 95, previene al público que está pronto para sacar retratos todos los dias y con cualquier tiempo. Tiene un surtido de cajas, marcos &c; y ofrece trabajar por un precio muy cómodo y enteramente al gusto de las personas que quieran ocuparlo. a 30—31 p.

Se necesita un mucamo. En esta imprenta darán razon.

DEPARTAMENTO DE POLICIA

En el deber la Policia de proceder a hacer efectivo el pago del alumbrado público, se reproduce a continuacion la disposicion siguiente sobre el particular, de fecha 10 de julio de 1843, a fin de que no se alegue ignorancia por parte de los remisos al pago.

“Para llenar el importante objeto a que está destinado el antiguo impuesto del alumbrado público, y realizar regularmente su recaudacion; con acuerdo superior ordena: “Art. 1.º Toda puerta a la calle, cualquiera que sea su uso y la calidad del edificio paga dos reales mensuales para mantener el alumbrado público.

“Art. 2.º En las calles que ya tienen completa su nueva numeracion, el impuesto se cobrará por número, y así lo espresará el recaudador en el boleto de pago.

“Art. 3.º Solo pueden exceptuarse del pago del impuesto los pobres de solemnidad que acrediten esta circunstancia en forma de derecho.

“Art. 4.º La Policia hará efectivo el pago del impuesto, con los apremios que considere mas eficaces.

“Art. 5.º Publíquese &c. &c.”

Montevideo setiembre 12 de 1851.

SOLSONA.

PROVIZA

EN LA PATRIA NUEVA.

O dos Gauchos Orientales Platicando en los Montes del Queguny, 14 de Julio de 1851; Composicion en verso por D. Hilario Ascasubi describiendo la pasada del Uruguay por el Ejército Libertador, y demas sucesos ocurridos posteriormente. Vendese a 12 vintenes ejemplar en la Libreria Nueva calle del 25 de Mayo No. 202. a 20—3 p.

MANIFIESTOS

DECLARACIONES DE CAPITANES.

Documentos necesarios para despachar buques brasileros, se venden ejemplares en a oficina de este diario.

Al público.—D. Pedro Bidigain apoderado general de los herederos del finado doctor en Medicina D. Salvador Larre, ve ino de la Colonia, previene a los deudores a la testamentaria de dicho finado, que teniendo que dar cuenta a sus poderdantes del resultado de la comision que se le ha confiado, espera se presenten en la casa de D. Matias de Loyarte calle del 18 de Julio a la salida del mercado nuevo, hasta 8 dias de la fecha para el arreglo de las cuentas pendientes, y no compareciendo dentro del término enunciado procederá judicialmente a perseguir el cobro de las cantidades que se adeuden. Lo que se hace saber para que nadie alegue ignorancia. Montevideo setiembre 15 de 1851. s 16—3 p.

El Abogado D. Pedro Ramos, Juez privativo del crimen é interno de lo Civil é Intestados.—Por el presente hago saber a todos los que tengan derecho a la sucesion del subdito sardo Juan Bocalandro que falleció en esta Capital el dia veintinueve de julio del corriente año, para que en el término de seis meses contados desde esta fecha comparezcan en este Juzgado de Intestados a deducir sus acciones, aperebiendo a los que no lo verifiquen de paralizar el perjuicio que haya lugar por derecho; llamandose tambien a los deudores ó poseedores de bienes que pertenezcan a la sucesion, se presenten dentro del propio término a deducirlos, aperebiendolos que de no verificarlo serán considerados como ocultadores fraudulentos. Montevideo setiembre doce de mil ochocientos cincuenta y uno.

PEDRO RAMOS.

Por mandato de su Señoria.—Luis Lebron. Escribano público y de Intestados.

Corredor de pasaportes. Al lado de la Capitanía del puerto.—Luciano Alvarez

Se desea saber el paradero de D.

Manuel Gomez y Sayas, natural de Málaga (España), hijo de D. Manuel Gomez y de Doña Francisca Sayas, que vino a esta Ciudad en 1826 ó 1827, a casa del Señor D. Idefonso Garcia de aquel comercio. Vino con D. Miguel Acosta por recomendacion de la casa de los Señores Diaz hermanos del comercio de Málaga.

Quien pueda dar algunos conocimientos sobre esto, sirvase ocurrir a esta imprenta. 14

Extracto de la Loteria de la Caridad Ju gada el 15 de Setiembre de 1851.

Letra G verde.

Suertes.	Números.	Patacones.	Suertes.	Números.	Patacones.
1	16918	5	61	8554	10
2	2695	5	62	16275	5
3	3392	5	63	14207	50
4	13147	5	64	10279	5
5	5551	5	65	7726	10
6	15714	10	66	14568	5
7	3183	5	67	6466	5
8	2910	5	68	10572	15
9	16907	5	69	11442	5
10	5320	5	70	12210	10
11	16576	5	71	6052	10
12	16811	5	72	10127	25
13	14246	5	73	3804	5
14	15637	5	74	6352	5
15	7262	5	75	11916	100
16	2708	5	76	9447	5
17	17680	5	77	17165	5
18	4464	15	78	17714	5
19	10037	5	79	16798	5
20	7815	5	80	5816	5
21	16416	5	81	4567	5
22	14988	500	82	6809	15
23	14967	5	83	5888	5
24	11739	5	84	6967	5
25	5173	5	85	12463	5
26	12468	5	86	9792	25
27	7109	15	87	13283	5
28	14250	5	88	17572	10
29	5639	5	89	4676	5
30	17935	5	90	16993	5
31	16301	15	91	10084	5
32	11867	5	92	6921	10
33	8073	5	93	10425	5
34	8700	5	94	2616	5
35	9245	5	95	2410	5
36	15839	15	96	10371	10
37	9361	5	97	16119	5
38	2438	5	98	3835	5
39	8982	5	99	15750	15
40	16818	5	100	16100	10
41	3851	5	101	2339	5
42	11271	5	102	14688	5
43	11384	5	103	10115	5
44	3708	10	104	2331	5
45	12720	5	105	6410	25
46	2462	5	106	14715	5
47	9955	5	107	12397	5
48	8079	5	108	13486	50
49	12613	5	109	4015	10
50	3867	5	110	9656	25
51	17094	5	111	12466	10
52	16163	5	112	2991	5
53	5588	5	113	10850	5
54	10796	5	114	2980	5
55	13970	5	115	13877	15
56	3298	5	116	16657	5
57	6828	5	117	2612	5
58	2617	5	118	13030	5
59	14436	5	119	11628	5
60	6987	5	120	3982	5

La estraccion de la loteria ordinaria letra H verde tendrá lugar el lunes 22 de setiembre a las 11 de la mañana.

La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administracion de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre perdida, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Se ha recibido un surtido completo de Paletos de media estacion de última moda a precios moderados. En la tienda del Comercio calle de Misiones No. 20. s 14—30 p.

Tabaco correntino para capa, fresco y de superior calidad, a un precio muy conveniente, lo encontrarán en la calle del Rincon número 240. s 16—3 p.

ROPA HECHA. En la calle del 25 de Mayo número 89, se ha recibido un surtido de bornucos, palto de varias formas y pañuelos de casimir; todo bastante fino y se detallará a infimos precios. a 9

El Señor D. Luis Tau, ó quien represente su persona tendrá a bien presentarse dentro de 3 dias a casa de Luis Wolff, para comunicarle asuntos que interesan a dicho Tau. 10

Las personas que tengan prendas empeñadas en poder de D. Juan Robles, podrán ocurrir a su casa calle del 25 de agosto No. 195 en el plazo de un mes; y el que no lo verifique no tendrá derecho a reclamo de ninguna clase s 16 3p.

En la oficina de este diario hai a venta algunas colecciones del Comercio del Plata desde el 1.º número hasta la fecha.

Se necesita un mozo como de 14 a 15 años para un almacén de menudeo; el que pueda dar buenos informes de su conducta ocurra a la calle de la Colonia número 84, al lado del hospital de la Lejion Italiana. s 16—3 p.

Desde el lunes 15 del corriente se encontrará la oficina del papel sellado en la calle de Zabala No. 59.

LECCIONES PARTICULARES

1.º De IDIOMA FRANCÉS:—abrazando, ademas de los principios elementales, temas, versiones &c. ejercicios ó dictados sobre el uso de los participios y algunas otras dificultades de dicha lengua como las que suelen presentar los verbos irregulares, las locuciones que rigen el subjuntivo, y las varias clases de galicismos; terminando cada leccion por lecturas escogidas y variadas.

2.º De ESTILO COMERCIAL; comprendiendo las formulas de un uso mas general en Francia y en Inglaterra para principiar y acabar las cartas; avisos sobre el curso de las mercancías: órdenes dadas y recibidas; transacciones, consignaciones, negocios de banco &c.

3.º De TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE; por un método teórico y practico, sumamente fácil, reducido a los verdaderos principios de esta ciencia tan útil é importante; con las explicaciones necesarias sobre las disposiciones del derecho mercantil, relativas al comerciante francés ó español.

4.º De ARITMETICA, es decir de aquella parte de LAS MATEMATICAS MIXTAS que se aplica a las operaciones mas usuales del comercio, como el calculo decimal y de fracciones; la relacion y las reglas de tres simples y compuestas; las de compañía, de intereses, de aligacion &c; los cambios extranjeros, los arbitrajes, las negociaciones de banco; la teoria completa de las cuentas corrientes con intereses; el sistema de las mudadas métricas; la conversion de las medidas, pesos y monedas de Montevideo, en medidas pesos y monedas de Francia.

Estos varios conocimientos son enseñados, juntos ó por separado, a la voluntad de los individuos, por D. ARSENE ISABELLE (calle de Zavala No. 160) a precios moderados y en las horas mas cómodas para los discipulos. s 17—30 p.

Se hace saber a todos los acreedores de Dn. Juan Pernin, para que el dia diez y ocho del corriente a las doce, se presenten en la sala del Juzgado Civil en Junta General y resuelvan lo que mejor convenga a sus intereses. Montevideo 15 de setiembre de 1851. Castañaga.

Se ha perdido un brazalete de pelo, el broche figurando una cabeza de vivora; quien lo hallé ó de razon en la calle de Zavala número 36, recibirá una buena gratificacion. 17

PEDRO BOURSE,

Cirujano Dentista, calle de Misiones número 138, frente de la antigua casa del general Rivera. Avisa a sus amigos y al público que sigue practicando su profesion de dentista, en todos sus ramos, consagrando particular cuidado a los dientes de los niños. Hará una rebaja liberal a los indijentes.

Tiene para vender una caja completa de instrumentos dentales, y tambien cloroforme superior por mayor y menor. s 17—30 p.

El abajo firmado previene al comercio que, habiendo vendido su tienda con todas sus existencias sita calle del Sarandí número 252; tiene el honor de avisar a sus acreedores que en el plazo de ocho dias deben presentar sus cuentas ó reclamaciones; previniendo que concluido el tiempo anunciado no será admitida ninguna reclamacion. Montevideo setiembre 16 de 1851. s 17—8 p. Forgués Thomas.

Los consignatarios del buque frances Beranger, avisan a los dueños de las mercancías que habian sido puestas a bordo de la Ville d'Angouleme, condenada en la Praya, de hacer retirar dichas mercancías lo mas pronto. s 17—3 p. Castellini Esbans y Ca.

Se alquila.—Un almacén en la calle de los 33 número 51, donde fué la oficina del Papel Sellado; a la puerta que sigue número 49 hai con quien tratar. s 14—3 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

REMATE DE MERCADERIAS

De las existencias de la tienda calle de Misiones número 125.

El viernes 19 a las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por liquidacion de negocio de las existencias de dicha tienda a saber: Agua de Colonia, perfumeria, tiradores, peinos de todas clases, botones de tela, macar y hueso, esterillas de seda, entorchados, hilo de ovillo y de colores, cintas de raso, cordones de seda, ropa hecha, camisas blancas y de color, chalecos, pantalones, paltoes, chaquetas, capas de merino para señora, galoncillo negro de seda, cintas de hilera, cinturonas para niño, hilo de carretel en cajitas, broches, hilo para tejer croché, agujas, cortes de seda para chalecos, gorritas ricas y regulares de paño y tela, y varios otros artículos de tienda.

Ademas.

Muchos artículos de mercaderia, cepillos de ropa, del pelo y de dientes, lapices, plumas de escribir, alfileres, carteras finas, libros en blanco, papel de cartas, candeleros de platina, elixir para los dientes, rapé, cajas para rapé, libritos de papel de hilo para cigarros, y demas objetos que estarán a la vista.

Por Mateo Astengo.

El jueves próximo 18 del corriente mes a las 2 de la tarde en punto, en una casilla de madera sita en la calle del Cerro Largo al lado de la Barraca del Mar, donde estará la bandera de señal, se rematarán indispensablemente al mejor postor, por orden del Juzgado competente, y por cuenta de quien corresponda, los efectos pertenecientes al finado subdito sardo, D. Juan Bocalandro, consistiendo en restos de artículos de pulperia, mostrador, armazon, traetes y ropa de uso, cuyo pormenor se dará oportunamente en el acto de la venta.

X.

de la diócesis, solicitando su concurso para hacer un donativo a la ciudad de Buenos Aires	498
Contestacion del Sr. obispo	499
Decretos de la diputacion de Guamanga.	500
Cópia del segundo oficio al Sr. obispo	501
Contestacion de su ilustrísima	502
Decretos de la diputacion	503
Razon de las pensiones vitalicias que el M. I. C. de la ciudad de Buenos Aires asignó a las viudas, huérfanos, padres ó hermanos de los que fallecieron, así en la gloriosa reconquista de aquella capital como en las gloriosas acciones del 2 al 5 de julio de 1807; con espresion de los esclavos mutilados, cuyo valor satisfizo el cabildo &c. 505	
Relacion en que se individualiza la entrega de la lámina que costé y consagró la mui noble y mui leal villa de Oruro a la memoria de las dos gloriosas acciones de los dias 12 de agosto de 1806 y 5 de julio de 1807	515
Núm. 1.º—Oficio de la ilustre villa de Oruro al Sr. gobernador y capitan jeneral	522
Núm. 2.—Contestacion de este	523
Núm. 3.—Oficio del mui ilustre ayuntamiento de la villa de Oruro al Sr. prior del real Consulado de Bs. Aires	523
Núm. 4.—Contestacion del Sr. prior del real Consulado a la ilustre villa de Oruro.	524
Núm. 5.—Carta del ayuntamiento de Oruro, remitiendo un monumento de plata y oro, para perpetuar los triunfos de Bs. Aires	529
Núm. 6.—Contestacion del ilustre Cabildo de Bs. Aires al mui ilustre ayuntamiento de la villa de Oruro.	536
Premios de libertad en favor de esclavos que combatieron el 5 de julio, y en favor de viudas de ellos.—Documento Núm. 1.	541
Documento Núm. 2.—Respuesta aprobatoria del goberno.	542
Documento Núm. 3.—Aviso del Cabildo a los esclavos sobre los requisitos necesarios.	542
Documento Núm. 4.—Otro del mismo, incluyendo en el sorteo a las esclavas viudas.	543
Documento Núm. 5.—Renuncia de un esclavo a entrar en el sorteo, por amor y gratitud a su ama, y diligencias consiguientes	544
Relacion circunstanciada de los premios de libertad concedidos por el M. I. C. de Buenos Aires a la esclavatura de ella, por el mérito que contrajo en su defensa el dia 5 de julio de 1807; en que va incluido el orden ob-	

XI.

servado para su distribucion, y la noticia de los que dispensó el gobernador a nombre de S. M.; y de los que siguiendo estas nobles ideas, franquearon los cuerpos voluntarios, y particulares que en ellas se espresan	546
Documento Núm. 7.—Demostracion de gratitud que hace el cuerpo de Patricios de Buenos Aires a los esclavos distinguidos en la defensa de esta capital.	552
Documento Núm. 8.—Poema que un amante de la patria consagra al solemne sorteo celebrado en la plaza mayor de Buenos Aires, para la libertad de los esclavos que pelearon en su defensa	554
Pequeño rasgo en elogio del brigadier Liniers.	555
Indicaciones de una tercera expedicion inglesa, al mando del jeneral Berresford.	558
Oficio del ayuntamiento de la ciudad de Lima al de la capital de Buenos Aires, felicitándole por sus nuevos hechos.	559
Relacion de las cantidades ofrecidas y cobradas por el Cabildo de Buenos Aires &c.	560
Continuacion del donativo	562
Rasgo poético a los habitantes de Buenos Aires en obsequio del valor y lealtad con que espelieron a los ingleses de la América meridional, el 5 de julio de 1807.	563
Servicios de la Lejion de Patricios.—Documentos.	564
Oficio del ayuntamiento de la ciudad de Mendoza al de la capital de Buenos Aires, en que se mencionan los auxilios arbitrados por aquella.	581
Contestacion del Ilmo. Sr. arzobispo de la ciudad de la Plata, al ilustre Cabildo de la capital de Buenos Aires, en que ofrece enviar fondos para alivio de viudas y huérfanos de la defensa.	583
Suscripcion propuesta en Cádiz para costear funciones eclesiásticas con motivo del suceso de 5 de julio	585
Proclama del jeneral Liniers a los habitantes de Buenos Aires con motivo de anuncios de una tercera expedicion inglesa.	587
Ascensos militares y pensiones decretadas por la corte, el 9 de febrero de 1808.	589
Relacion de los méritos y servicios contraidos por el batallon de voluntarios urbanos Cantabros de la Amistad en Buenos Aires, para cuya defensa se creó y organizó el 8 de diciembre de 1806	593
Proclama del gobernador Liniers escitando a la union y al orden	614